

Contribución de las áreas protegidas de uso turístico a la calidad de vida y bienestar social de la población receptora: construcción de un marco conceptual

César Augusto Oliveros Ocampo

Rosa María Chávez Dagostino

Carlos Gauna Ruiz de León

Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara

caugustooliveroso@gmail.com

rchavezdagostino@yahoo.com.mx

carlosgaunarui@gmail.com

Resumen: Las áreas protegidas son consideradas proveedoras de servicios ecosistémicos con valores culturales y espirituales, que proporcionan oportunidades para el ocio, la recreación, el turismo y la interacción de la comunidad de acogida y los turistas; aspectos que pueden incidir en su calidad de vida (CDV) y bienestar social (BS). Mediante un análisis documental en fuentes secundarias utilizando las herramientas de las bases de datos: Web of Science y Google Scholar, se clasificaron de acuerdo a tres criterios y siete categorías temáticas; cada una de ellas con sus respectivos objetivos específicos, se construyó un marco teórico-conceptual cuyo objetivo es explorar los fundamentos conceptuales que se abordan sobre CDV y BS de la población e identificar cuáles son las contribuciones de las áreas protegidas de uso turístico a ésta. Se concluye que las contribuciones están manifestadas a través de servicios ecosistémicos de aprovisionamiento, regulación y servicios culturales, evidenciadas en: motivaciones de viaje, aspectos climáticos, alimentación, ambiente sano, cohesión social, opciones para la relajación, vida libre paz y salud y con un aporte de ingresos y alternativas económicas exclusivamente para la comunidad local, adicionalmente se encontró la necesidad de realizar estudios empíricos, que suministren mejor información de lo que sucede en áreas protegidas, sobre procesos de desarrollo turístico y CDV, también realizar investigaciones que den cuenta como los servicios ecosistémicos de provisión y de regulación inciden directamente en la CDV y BS de los turistas.

Palabras clave: paisaje, desarrollo sustentable, áreas protegidas, comunidades receptoras.

Abstract: Protected areas are considered providers of ecosystem services of cultural and spiritual values, that provide opportunities for the leisure, recreation, tourism and the interaction of the host community and tourists; aspects that can affect their quality of life (QOL) and social welfare. Through a documentary analysis in secondary sources using the tools of the databases: Web of Science and Google Scholar, they were grouped into three criteria and seven thematic categories with their respective specific aims, a theoretical-conceptual framework was constructed whose objective is to explore the conceptual that are addressed about QOL and social welfare of the population and to identify which are the contributions of the protected areas to it. Concluded that the contributions are manifested through ecosystem services of provision, regulation and cultural services, evidenced in: travel motivations, climatic aspects, food, healthy environment, social cohesion, relaxation, free life, peace and health and with a contribution of income and economic alternatives exclusively for the host community, additionally, it was found necessary to carry out empirical studies, which provide better information of what happens in protected areas, on tourism development processes and QOL, also to carry out investigations that account for ecosystem services for provision and regulation directly affect the QOL and social welfare.

Key words: landscape, sustainable development, protected areas, host community.

INTRODUCCIÓN

El turismo en áreas protegidas se convierte en una estrategia local con repercusión global, que a partir de la transmisión de valores en conservación mediante educación e interpretación, el apoyo a la investigación, al desarrollo de prácticas medioambientales, la aplicación de sistemas de gestión correctos que influyan en el funcionamiento de negocios turísticos, así como un adecuado comportamiento de los visitantes en los destinos y a la utilización de mecanismos de autofinanciación para las actividades del área protegida (Eagles, McCool, & Haynes, 2002, p. 24) ayudan en la conservación y preservación de los espacios naturales. Al mismo tiempo se convierte en propuesta esperanzadora para las poblaciones que habitan estos territorios. De esta manera el desarrollo sustentable del turismo florece en las comunidades con argumentos económicos y de conservación; es de aclarar, que el turismo no es la única solución para mejorar sus condiciones de CDV y BS. Sin embargo, los esfuerzos para mitigar la pobreza, inequidad y desigualdad no han sido suficientes, pues la incapacidad de los Estados para generar políticas públicas innovadoras que, desde el turismo en AP, impulsen la derrama económica, ayuden a la transformación regional y optimicen el uso sustentable de estos paisajes naturales¹.

Se hace necesario esbozar un marco conceptual que integre; CDV y BS de las comunidades receptoras con: turistas y áreas protegidas, para construir insumos que den línea base a futuras investigaciones. Este trabajo no pretende brindar soluciones a las dificultades que se presentan desde el turismo en áreas protegidas, como consecuencia de los débiles procesos de desarrollo turístico, ni tampoco proponer un modelo innovador que resuelva la inoperancia de los Estados. El objetivo de este trabajo es explorar, mediante un análisis de referencias documentales en fuentes secundarias, fundamentos conceptuales que se abor-

dan sobre los enfoques CDV y BS de la población e identificar cuáles son las contribuciones que desde las áreas protegidas de uso turístico se hacen a estos.

Las primeras aproximaciones sobre el tema en cuestión, se tratan de estudios descriptivos identificando aportes de servicios ecosistémicos de AP a la comunidad en general, un ejemplo de ello son los documentos *natural and environmental amenities: A review of definitions, measures and issues* (Schaeffer & Dissart, 2018), *the economic value of forest ecosystem services : A review* (Krieger, 2001) y *The value of New Jersey's ecosystem services and natural capital* (Costanza, Wilson, Troy, Voinov, & Shang, 2006), pero en ningún caso analizan las contribuciones que hacen las A. P. de uso turístico a la comunidad receptora y turistas; argumentos suficientes que justifican realizar este documento.

El desarrollo de este trabajo se realizó en dos apartados principales: el primero, examina un marco conceptual sobre los enfoques CDV, BS y su relación con el turismo, el segundo explora el significado de las áreas protegidas y la importancia de los servicios ecosistémicos para estos enfoques. Posteriormente se presenta discusión y conclusión, sugiriendo la necesidad de: evidenciar en cantidad y calidad de estudios empíricos; información sobre lo que sucede en áreas protegidas en CDV y turismo y robustecer los fundamentos teóricos.

MATERIALES Y MÉTODOS

En la construcción teórica se recurrió a un análisis en fuentes secundarias utilizando las herramientas de las bases de datos Web of Science, como sistema integrado de web que ofrece plataforma de contenido de calidad herramientas para acceder, analizar y gestionar información de la investigación y también se recurrió a la base de datos Google Scholar. Además se dialogó con conocedores del tema.

¹ Concepto que se puede equiparar por el desarrollado por Moyano (2009) sobre paisaje "donde la naturaleza es un elemento central de su composición morfológica y donde los poderes públicos, reconociéndole su importancia para el equilibrio de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sostenible y el bienestar de la población, han acotado sus límites y establecido normas para regular su uso y explotación (Moyano, 2009, p. 35).

Con el propósito de facilitar el trabajo, se diseñó la unidad de análisis, agrupada en tres criterios y siete categorías temáticas; cada una de ellas con sus respectivos objetivos específicos, según se observa en la Tabla 1.

La indagación se realizó sin límite de fecha y por categoría temática. Para la categoría de calidad de vida y bienestar social (1.1), del criterio 1 (tabla 1) “calidad de vida y turismo”, se usaron en búsqueda avanzada, incluyendo todas las palabras en el título del artículo, las palabras claves en inglés “Quality of life and Wellbeing” y la abreviatura “QOL”. Este mismo procedimiento se realizó para las palabras claves en español “Calidad de vida y bienestar social”, luego se procedió a revisión de resumen para seleccionar los trabajos con aportes. Se aplicó como criterio de inclusión que los estudios realizados incorporaran en las conclusiones aportes conceptuales a las palabras claves, caso contrario se excluyeron. Después de la búsqueda inicial se localizaron 745 estudios, aunque se excluyeron 725 que no fueron relevantes para el objetivo específico del criterio 1.

Para las categorías 1.2.- 2.3, se usaron en búsqueda avanzada, con todas las palabras en el título del artículo, las palabras claves en inglés “Tourism and Quality of life” “Tourist and Quality of life” “Tourism, local community”, este mismo procedimiento se realizó para las palabras claves en español “Turismo y calidad de vida” “Turistas y calidad de vida” “comunidad y calidad de vida”, posteriormente se procedió a revisión del resumen y resultados. Se aplicó como criterio de inclusión que las investigaciones realizadas fueran estudios empíricos en AP. Después de la búsqueda inicial se localizaron 365, 41 y 822 investigaciones respectivamente, aunque se excluyeron 339, 36 y 791 en el mismo orden, que no fueron relevantes para el objetivo específico del criterio 2.

Finalmente, para la categoría 3.1 servicios ecosistémicos de ocio, recreación y turismo (SE), del criterio 3, se usaron en búsqueda avanzada, con todas las palabras en el título del artículo, las palabras claves en inglés “Ecosystem services” combinada con la palabra “Ecotourism” en la opción refinar resultados, este mismo procedimiento se realizó para las palabras

Tabla 1. Unidad de análisis

Criterios	Categorías temáticas	Objetivo
1. Calidad de Vida y turismo.	1.1. CDV y BS.	Evidenciar posturas sobre CDV y BS.
	1.2. Turismo y calidad de vida.	
	1.3. Turismo, CDV y turistas.	
	1.4. Turismo, CDV y comunidad receptora.	
2. Desarrollo Sustentable del turismo.	2.1. Relación entre áreas protegidas, CDV y BS.	Encontrar relaciones teóricas entre dimensiones.
	2.2. Relación entre áreas protegidas, turistas y comunidad receptora.	
	2.3. Relación entre turistas, comunidad receptora, CDV y BS.	
3. Áreas protegidas	3.1. Servicios ecosistémicos de ocio recreación y turismo.	Mostrar un marco conceptual, sobre SE y relacionarlo con CDV, BS y turismo.

Fuente: elaboración propia.

claves en español “Servicios ecosistémicos” combinada con la palabra ecoturismo. Posteriormente se procedió a revisión del resumen y resultados. Se aplicó como criterio de inclusión que los estudios realizados incorporaran en las conclusiones aportes conceptuales a las palabras claves. Después de la búsqueda inicial se localizaron 371 estudios, aunque se excluyeron 355 que no fueron relevantes para el objetivo específico del criterio 3. En total se revisaron 98 documentos seleccionados en esta búsqueda, se hizo un análisis de contenido centrado en resultados y conclusiones, especialmente en investigaciones de estudios empíricos en áreas protegidas de uso turístico y cuyos aportes estuvieran relacionados con servicios ecosistémicos, calidad de vida y bienestar social, lo cual se explica en los siguientes apartados.

RESULTADOS

Calidad de vida, bienestar social y turismo

Son múltiples las perspectivas y discusiones teóricas, que abordan conceptualmente calidad de vida y bienestar social. En este apartado, se hace un análisis sobre las posturas de organismos internacionales adscritas a la organización de naciones unidas (ONU), paralelamente contrastados con las miradas de otros autores, y a continuación se muestra su relación teórica con turismo, turistas y comunidad receptora.

Calidad de Vida y Bienestar Social

Las primeras aproximaciones conceptuales y de medición sobre calidad de vida (CDV) se dan en 1954 momento en que la Organización de Naciones Unidas -ONU-, mediante el consejo económico y social, la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación - FAO, la Organización de Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura -UNESCO- y la Organización Mundial de la Salud -OMS-, contratan expertos para desarrollar un estudio sobre el nivel de vida de la población, cuyo definición se convirtió en el mismo propósito del estudio: “como eran las condiciones reales en que vive un pueblo” (Organización de Naciones Unidas, 1961, p. 5).

Posteriormente, cada una de estas dependencias inician procesos de estudios indepen-

dientes sobre la CDV; es así como la OMS con una mirada crítica ve la salud pública como prioridad para contrarrestar el efecto negativo sobre las condiciones de vida en las grandes urbes industrializadas (Salas & Garzón, 2013), disciplina que ha investigado considerablemente sobre el tema, en consecuencia el solo término salud, implica un estado total de bienestar, físico mental y social y no meramente ausencia de enfermedad (Breslow, 1972).

Adicionalmente Breslow (1972) en la construcción del concepto de salud para la OMS, centra su análisis en la atención que debe tener el estado de vida; en sentido longevo y las condiciones que el ser humano debe alcanzar (Brock, 1986), explicando que las muertes prematuras se dan a causa de factores negativos en el ambiente y que influyen en el deterioro de la vida humana. Breslow igualmente afirma que las mediciones de CDV no se deben basar del todo en las mediciones de morbilidad o mortalidad, hipótesis que también apoyó Brock. Por su parte Sen (1999) afirma que la naturaleza del desarrollo, entre otras, es la “capacidad para vivir mucho y para vivir bien mientras se esté vivo; y no para vivir una vida de miseria y de privación de libertades” (p. 29).

Por otro lado, Brock (1996) también vincula la descripción de buena vida o CDV y principales temas filosóficos, como: la autodeterminación, funciones específicas, deseos particulares y un componente de felicidad, abordados en investigaciones de ética médica y salud pública, afirmando primero, que la autodeterminación es la capacidad que tienen los seres humanos para optar por una vida humana plena; segundo que las funciones específicas son necesarias para que una persona procure realizar con éxito los propósitos y ese plan vivencial que ha elegido y finalmente la felicidad que representa la respuesta subjetiva consciente de una persona en términos del disfrute y de las satisfacciones de la vida que ha elegido, aspectos que coinciden con Griffin (1996).

Años más tardes, se retoma este concepto en un estudio liderado por un grupo de investigadores de la OMS, con el fin de consolidarlo teóricamente, concluyendo que CDV compren-

de la percepción del individuo sobre su posición en la vida: desde un contexto cultural y de valores con los que vive y se relaciona con sus propios objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones (Whoqol Group, 1995), tesis que posteriormente sirve como línea base para las investigaciones sobre la subjetividad (Gill & Feinstein, 1994; Urzúa & Caqueo-Úrizar, 2012) de la calidad de vida centrados en la experiencia y percepciones del individuo, en el cual se incluyen factores como: satisfacción con la vida en general, felicidad, satisfacción laboral, percepción de seguridad, sentido de bienestar social, sentido de bienestar familiar y satisfacción con la vida material (Genç, 2012a; Gill & Feinstein, 1994; Land, Michalos, & Sirgy, 2012; Urzúa & Caqueo-Úrizar, 2012).

Empero, estas características subjetivas no son suficientes para determinar el estado de vida de los seres humanos en un lugar, los estudiosos del tema ven la necesidad de adherir un enfoque objetivo economicista sobre el nivel material alcanzado por los habitantes con el propósito de determinar el grado en que la vida se relaciona con una concepción de bienestar material, inscrita siempre a grupos sociales, comunidades o regiones que generalmente desconocen la existencia de desigualdades (Salas & Garzón, 2013). De esta manera incorporan el bienestar social en factores objetivos de producción económica, tasas de empleo, tasa de asistencia, esperanza de vida y niveles de alfabetización, entre otros (Genç, 2012a).

Asimismo, en 1975 la OIT teniendo en cuenta cuatro dimensiones, se esfuerza por definir CDV como el “nivel de vida mínimo que toda sociedad debería establecer para los grupos más pobres de sus habitantes” (Bustelo, 1999, p. 152), mismo estudio que plantea una estructura en cuatro categorías; 1) consumo alimentario, la vivienda y el vestido, 2) acceso a servicios públicos, educación, sanidad y transporte, 3) posibilidad de tener un empleo adecuadamente remunerado y 4) derecho a participar en las decisiones que afectan a la forma

de vida de la gente y a vivir en un medio ambiente sano humano y satisfactorio (Bustelo, 1999, p. 152). Dimensiones que compaginan con el concepto inicial de la ONU (1961). No obstante, los Estados están obligados a suministrar, para satisfacer estas categorías, no solo de manera subvencionada, sino también para garantizar la llegada de satisfactores, y aportar mediante el conocimiento, a la construcción de capacidades individuales para que las comunidades inicien a entender lo que hace falta y como remediarlo.

Posteriormente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) retoma este enfoque de necesidades básicas para dar soporte teórico a sus informes sobre Índice del Desarrollo Humano-IDH-, afirmando que es “necesario el disfrute de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente por medio de la formación de capacidades humanas y uso de las capacidades adquiridas” (PNUD, 1990, p. 35).

La CDV en cualquier caso depende del curso en el que se encuentre el desarrollo económico de la región donde se encuentra y también de las capacidades de libertades que posean los individuos para librar la batalla contra su pobreza, para enfrentar la privación de la capacidad para sobrevivir y no fallecer en el intento, pero sobre todo para entender su realidad, “lo que hace falta”, como lo afirma Sen (1999): “Libertad, capacidad y calidad de vida para sobrevivir y no sucumbir a una muerte prematura, esto se centra en la forma en que transcurre la vida humana” (p. 19). Y es que esta no se deriva únicamente de la riqueza económica del individuo y su poder adquisitivo para satisfacer sus “gustos caros” que a bien crítica Cohen en su análisis sobre ¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y capacidades (Cohen, 1996) sino más bien, que desde las “capacidades de libertad”, ¿qué es capaz de hacer el sujeto? y ¿cómo puede por sus propios medios mejorar sus condiciones de vida?, que le puede aportar a la sociedad y sin duda alguna, asumir el

² Cohen (1996, p. 29,30) define gustos ofensivos como aquel placer que siente una persona al discriminar a otros y gustos caros a los caprichos de consumo que supera la satisfacción con los bienes primarios que tienen los individuos, esto ocurre en el marco de la crítica a la igualdad de bienestar.

esfuerzo y responsabilidad de manera individual el costo de sus gustos caros².

Finalmente han sido muchas los acercamientos conceptuales sobre CDV, sin resultar verdades absolutas del mismo, sin embargo algunos esfuerzos se han hecho para mostrar un concepto global e integrador (Gómez & Sabeh, 2001), para lo cual Ardila (2003) propone una integración de elementos relevantes en un único concepto, afirmando que:

“Calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida” (p. 163).

Desde una perspectiva ambiental y de recursos naturales se espera que este concepto integrador, cuando menciona: “las relaciones armónicas con el ambiente físico y social” esté haciendo mención de factores ambientales que pueden influir en la CDV, tales como: acciones y comportamientos adecuados que ayuden a conservar y preservar los recursos naturales y entender que no es excluyente el no vivir en zonas rurales ni espacios naturales.

El turismo no se aparta mucho de los estudios, que desde esta disciplina se hacen sobre calidad de vida; bien sea para comprender el turismo como una actividad de ocio y recreación que, a bien este derecho fundamental³ sirve a los seres humanos como terapia de descanso, de cambio de rutina o tratamiento terapéutica, que influye de manera directa en el estado de vida del turista (Uysal, Sirgy, Woo, & Kim, 2016) y también como aquella actividad económica que favorece a una comunidad receptora, en la que la mayoría de los organismo interna-

cionales y estatales tienen puestas sus esperanzas (Uysal et al., 2016). Y es que el desarrollo del turismo ha sido analizado principalmente como una actividad económica clave para la erradicación de la pobreza, mejoramiento de la CDV y BS de las poblaciones; mejoramiento representado en creación de nuevos empleos directos e indirectos, desarrollo de proyectos productivos, educación y generación de ingresos (Bercial & Timón, 2005; Bolwell & Weinz, 2009; Leff, 2008; Organización Mundial del Turismo, 2016b).

La OMT lidera campañas desde hace varias décadas, en naciones asociadas a la ONU, con estrategias que ayuden a su fortalecimiento y con el firme propósito de cooperar con el objetivo de erradicación de la pobreza extrema planteado en los objetivos del desarrollo del milenio y que fue articulado con el nuevo objetivo del desarrollo sostenible-ODS-, de poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo (Organización de Naciones Unidas, 2016), algunas de estas estrategias son: declaración de Manila (Organización Mundial del Turismo, 1980), código ético mundial para el turismo (Organización Mundial del Turismo, 1999), turismo y reducción de la pobreza (ST-SP) (Organización Mundial del Turismo, 2002), tourism and poverty alleviation recommendations for action (Organización Mundial del Turismo, 2004), manual on tourism and poverty alleviation, Practical Steps for Destinations (Organización Mundial del Turismo, 2010) y una decisión histórica: se aprueba la convención marco de la OMT sobre ética del turismo (Organización Mundial del Turismo, 2017a). Pero estas estrategias no han sido suficientemente dominantes por parte del turismo, como una actividad económica que ayude a mitigar los problemas de pobreza que se dan en países en vía de desarrollo, con altas vocaciones turísticas (Bolwell & Weinz, 2009; Klytchnikova & Dorosh, 2013; Croes, 2012; Ramos, Stoddart, & Chafe, 2016; Liburd, Benckendorff, & Carlsen, 2012). A continuación se hace una descripción

³ El artículo 24 de la declaración de derechos humanos versa “ Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas (Organización de Naciones Unidas, 2015).

sobre cómo se puede vincular el turismo con CDV y BS con actores que intervienen en la actividad, como: turistas y comunidad receptora:

Turismo, actividad económica del ocio y recreación, que posee condiciones para mejorar la calidad de vida (CDV) de los turistas

Se ha insinuado que el tiempo de descanso o vacaciones provee a los individuos espacios de esparcimiento, libertad y hasta aceptación en un grupo social, sin duda alguna un momento que los individuos necesitan para cambio de rutina y oxigenar el alma, y que disfruta antes, durante y después de su viaje; elementos que colaboran al mejoramiento en las condiciones de vida del turista. Ruhet (2012b) considera que la CDV de los turistas también puede ser vista en términos de subjetividad y objetividad. Subjetividad referida a la sensación general de bienestar de los turistas que pueden ser capturados a través la satisfacción con la vida y su percepción, satisfacción en la vida de ocio, vida social, vida familiar, vida laboral y la felicidad en general.

La objetiva describe las circunstancias reales relacionadas con la vida de los turistas; la vida social, la vida cultural, la vida laboral, la vida familiar y la vida en el viaje, entre otras. En contraste, Puczkó & Smith (2012) consideran la teoría de los dominios como los más apropiados para el estudio de CDV en los turistas y proponen dominios de: salud, trabajo y productividad, bienestar material, bienestar emocional, bienestar espiritual, bienestar social y cultural, seguridad personal, calidad del medio ambiente, y por último relación con la familia y amigos. Sin desconocer que no todos disfrutan del mismo nivel de acceso a los servicios (Schaeffer & Dissart, 2018). En todo caso, el turismo dignifica en su práctica al individuo, siempre y cuando todo fluya positivamente durante su viaje, las experiencias vividas en el viaje contribuyen en gran medida a la satisfacción general de la vida (Dolnicar, Lazarevski, & Yanamandram, 2012).

Pero para que estos beneficios impacten positivamente en el turista, este debe hallar áreas protegidas conservadas, comunidades y prestadores de servicios turísticos socialmente

responsables, que tenga compromiso con los objetivos de conservación del lugar (áreas protegidas), sin negar su identidad cultural. Por su parte el comportamiento del turista deberá estar regido por la filosofía del turista responsable (Organización Mundial del Turismo, 2005) “ciudadano del mundo”. El buen comportamiento del turista es una de las formas más sencillas que puede ayudar a garantizar que las AP provean SE necesarios para la supervivencia de la especie humana y no cause repudio y turismofobia en la comunidad receptora.

Turismo, actividad económica del ocio y recreación que posee condiciones para mejorar la CDV de la comunidad receptora

En el año de 1980, cuando se realiza la Conferencia de Manila, donde se esclarece la naturaleza autentica del turismo en todos sus aspectos y la función que el turismo está llamado a desempeñar en un mundo globalizado, se solicita a la OMT tomar las medidas necesarias para la aplicación de los principios del turismo; en el empleo del tiempo libre y la concepción de la calidad de vida (Organización Mundial del Turismo, 1980), en la cual también se propone que el turismo sea un factor creador de un número considerable de nuevas actividades, fuente de creación de empleos para el progreso social en todos los países donde se practica.

Asimismo promulga que las naciones deberían fomentar mejores condiciones de empleo para los trabajadores de la actividad turística (Organización Mundial del Turismo, 1980), lineamientos que posteriormente fueron consolidados en la declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo (Organización de Naciones Unidas, 1992b), y ratificados en el convenio sobre la biodiversidad biológica dentro sus aspectos misionales de conservación y contribución del bienestar humano y erradicación de la pobreza (Organización de Naciones Unidas, 1992a). Posteriormente, los representantes de 77 gobiernos en ese entonces pertenecientes a la asamblea de la OMT y mediante la segunda declaración de Manila (Organización Mundial del Turismo, 1997) se comprometen a mejorar el nivel de vida de la población gracias al turismo, años más tardes el consejo europeo de

paisaje (2000) en el convenio de paisaje ratifica que el paisaje puede contribuir a la creación del empleo, contribución a la formación de las culturas y al bienestar de los seres humano.

Eagles (2002) en un documento preparado para el programa de las naciones unidas para el medio ambiente, la OMT y la unión mundial para la naturaleza -UICN- afirma que entre los beneficios potenciales del turismo: esta la estrategia de gestión que favorece al mejoramiento de la CDV de la comunidad receptora en áreas protegidas, al mismo tiempo que el desarrollo del turismo sea visto como una actividad que sirve para prever la protección de los elementos positivos en una comunidad receptora y abordar aspectos que se requieren mejorar. Sin embargo, no se hace una propuesta puntual; se considera que una forma de hacerlo es mediante acciones que desde el estado favorezcan el bienestar (objetivo) social de la comunidad rural; inversiones en vías, puestos de salud, mejorando procesos educativos en calidad y cantidad, garantizar el suministro del mínimo vital de servicios públicos domiciliarios, proponer escenarios participativos, ayudar también a las comunidades locales a satisfacer sus necesidades de: comunicaciones, mejorar la conectividad regional, hablar otros idiomas, formación técnica, tecnológica y profesional, asistencia sanitaria adecuada y a tiempo pero sobre todo apoyar y acompañar las iniciativas de proyectos turísticos regionales.

Y después, todo es cuestión de confiar que el turismo cumpla con su función de ofrecer a la comunidad condiciones y oportunidades dignas de trabajo y mejora en los ingresos (Kim, 2002). Se asumen que estas condiciones favorables de oportunidades de trabajo repercuten en los constructos del bienestar subjetivo, como; la felicidad, satisfacción con la vida y su percepción, entre otros, por lo menos es lo ideal, lo que se espera del turismo, estos paisajes naturales también tienen una importante incidencia en la CDV de la población (Moyano & Priego, 2009; Andereck, Valentine, Vogt, & Knopf, 2007; Díaz, Fargione, Chapin, & Tilman, 2004). Sin embargo, estos compromisos, a la luz del pueblo, han tenido dificultades (Bolwell

& Weinz, 2009; Klytchnikova & Dorosh, 2013; Ramos, Stoddart, & Chafe, 2016; Croes, 2012; Liburd, Benckendorff, & Carlsen, 2012) o por lo menos, el resultado no ha sido el esperado en términos de cobertura poblacional, ni eliminación radical de estos males que afligen a la población receptora, muy seguramente exista una imposibilidad de distribución equitativa de los ingresos entre la población más vulnerable, la consolidación de fuentes de trabajo digno y bien remunerado, la cimentación de la inversión en empresas con capital local y el control de los efectos negativos del turismo sobre el territorio, son tan solo algunas dificultades que limitan ese estado ideal, en lo que si hay claridad, es que el desarrollo turístico si tiene efectos sobre la CDV de la población receptora (Chávez, García, & Ortiz, 2017).

Áreas protegidas

Reservar espacios naturales para el uso humano existen desde hace más de mil años (Eagles et al., 2002), cuando los europeos adinerados reservaban territorios para caza y en África eran usados como lugares sagrados, sin embargo la institucionalidad de áreas protegidas surge en el siglo XIX cuando el congreso de los Estados Unidos de Norteamérica separa una extensión de tierra que se encuentra cerca de la cabecera del río Yellowstone y la determina como parque público de ocio para el beneficio y el disfrute de las personas (Department of the Interior, 2014)., otros parques precursores, fueron: El Gran Cañón en EE. UU., Royal National Park en Australia y el parque nacional de Banff en Canadá, etc. (Phillips, 2004).

El concepto de AP ha evolucionado desde el primer acercamiento de su definición en 1933 con la conferencia internacional para la protección de fauna y flora, celebrada en Londres, en el cual se propusieron cuatro categorías: parque nacional, reserva natural estricta, reserva de fauna y flora y reserva con prohibición de caza y recolección (Phillips, 2004), posteriormente y después de pasar por varias modificaciones, en mayo de 2007 los trabajadores de Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza -UICN- construyen una definición más amplia, mediante un estudio realizado por

Dudley (2008), como: “Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (p. 10), concepto que se puede equiparar por el concepto de paisaje desarrollado por Moyano (2009).

Servicios ecosistémicos de ocio, recreación y turismo

Tal vez la razón principal para constituir estos espacios naturales físicos y limitados (AP) es para garantizar la prestaciones de los SE identificados como “condiciones y procesos naturales conformados por especies faunísticas y florísticas que conforman un ecosistema, con el propósito de mantener la vida huma-

na plena”(Constanza et al., 1998, p. 254). Estos servicios mantienen la biodiversidad (y la biodiversidad mantiene a estos servicios) y la producción de bienes, como: Alimento, materia prima, forrajes, combustible de biomasa y la misma autorregulación del ecosistema, entre otros. Su finalidad en sí de mantener una vida humana plena hacer la existencia posible o ser útiles para el ser humano hacen que el planeta sea habitable al suministrar y purificar; el aire que respiramos y el agua que bebemos (Sekercioglu, 2010; Costanza & Daly, 1992), es ideal garantizar que la CDV en todas sus acepciones, y que desde cualquier enfoque repercutan positivamente en el ambiente natural, y se convierta en un círculo vicioso efectivo, toda vez que los servicios ecosistémicos son capital natural que actúa como ese insumo satisfactor (Robert Costanza et al., 2007). En la tabla 2 se

Tabla 2. Clasificación de servicios ecosistémicos

SERVICIOS DE PROVISIÓN: La capacidad de los ecosistemas de proporcionar recursos.	SERVICIOS REGULADORES: Procesos regulatorios beneficiosos de los ecosistemas.	SERVICIOS CULTURALES: Beneficios no materiales de los ecosistemas.
Suministro de alimentos.	Regulación climática.	Oportunidades para la recreación y el turismo.
Aprovisionamiento de agua.	Regulación de peligros naturales.	Valores estéticos.
Aprovisionamiento de materia prima.	Purificación y desintoxicación del agua, el aire y el suelo.	Inspiración para las artes.
Suministro de recursos medicinales / bioquímicos medicinas naturales.	Regulación del agua / caudal de agua.	Información para la educación y la investigación.
Suministro de recursos ornamentales.	Regulación de la erosión y la fertilidad del suelo.	Experiencia espiritual y religiosa.
Suministro de recursos genéticos.	Polinización.	Identidad cultural y patrimonio.
	Regulación de plagas y enfermedades.	Paz y estabilidad.
SERVICIOS DE APOYO:		
Servicios necesarios para el suministro de todos los demás servicios de los ecosistemas.		
Mantenimiento del proceso ecosistémico: formación del suelo, ciclo de nutrientes, etc.		
Mantenimiento del ciclo de vida: hábitats de vivero, dispersión de semillas, interacciones de especies.		
Mantenimiento y protección de la biodiversidad: diversidad genética, de especies y de hábitats.		

Fuente: elaboración propia a partir de Costanza et al. (1998), Dudley (2008), Millennium Ecosystem Assessment (2003), Stolton et al. (2015).

muestran la clasificación simplificada de los servicios ecosistémicos presentados por Millennium Ecosystem Assessment (2003).

Estos beneficios ecosistémicos que obtienen los individuos (turistas o comunidad receptora), también han sido analizados desde diferentes perspectivas y usos: según su utilidad o función de producción, según sus atributos locales, contribución al bienestar general, a la CDV de los residentes y desde las características locales que generan atractivos para los locales y visitantes (Schaeffer & Dissart, 2018), estos lugares son de suma importancias al momento de; proporcionar beneficios a personas y empresas locales, en el valor que tienen los servicios naturales para el desarrollo regional y local e implícitamente para mejorar la CDV y el BS de la población, no solo desde la generación de riqueza, sino también, y en gran medida de las condiciones materiales necesarias para la supervivencia y para evitar la miseria, como: el aire, el agua, la protección contra el clima, el ambiente y las enfermedades. De lógica estos servicios son finitos y si los turistas, la misma población y los estados no desarrollan estrategias que ayuden a conservar y preservar la diversidad y estructura biológica de las AP, estos beneficios se verán afectados, poniendo en riesgo los objetivos de conservación, la supervivencia de la humanidad, la sustentabilidad ambiental y cultural del territorio (A.P).

En lo particular, los servicios ecosistémicos de recreación se definen como “aquellos servicios que proveen oportunidades para realizar acciones recreativas” (Stolton et al., 2015, p. 153). En contraste, Wood (2002) los define como: aquellos ecosistemas naturales que tienen la capacidad para atraer la disposición de las personas a pagar por visitarlos y por los servicios complementarios (comida, alojamiento etc.), definiciones que se ajustan a la ideología misma del ecoturismo, identificando actividades que se pueden realizar, como: senderismo, avistamiento de aves, pesca deportiva, entre otras.

Se aclara que los servicios ecosistémicos de valores estéticos, inspiración para las artes, información para la educación, la investiga-

ción, experiencia espiritual y religiosa; originalmente no fueron identificados como servicios de uso comercial (Stolton et al., 2015), pero con el tiempo se fueron adhiriendo a diferentes productos ecoturísticos, dedicados a la contemplación del paisaje convirtiéndose en atractivos turísticos, por lo cual, estas prácticas culturales se incluyen en el grupo de servicios ecosistémicos de ocio, recreación y turismo.

Se puede inferir que las AP son espacios físicos en los que la naturaleza desempeña funciones y servicios esenciales en su estructura biológica y que está conformado por la suma de estos servicios ecosistémicos con importancia para la salud pública y del ambiente, además proporcionan belleza escénica natural y cultural. Y que algunas de estas AP en su totalidad o parcialidad tienen elementos motivadores para atraer a individuos y grupos sociales con fines de turismo, pero también con la capacidad, de acuerdo con su gestión, de proveer elementos para mejorar la CDV y BS de la población local y turistas. Sumado a esto, Moyano (2009) afirma que las AP son paisajes naturales que ayudan al desarrollo y que las interrelaciones, reciprocidades y dependencias construyen manifestaciones paisajísticas culturales, sociales y naturales.

Desarrollo sustentable del turismo

Las grandes preocupaciones mundiales sobre la degradación ambiental, la pobreza y la inequidad, surten efecto y se exponen nuevos planteamientos visibles desde Naciones Unidas; en el informe Brundtland se traza un desarrollo protector de la evolución humano hacia el futuro, dando prioridad a la satisfacción de necesidades básicas, a la conservación, preservación de especies, ecosistemas, mejor uso de energía y una adecuado gestión en la administración de las ciudades (Brundtland, 1987). Los recursos naturales y los procesos de conservación y preservación empiezan a jugar un papel transcendental en el desarrollo económico de las regiones (desarrollo sustentable) y se reconoce que la biodiversidad es parte integral de este. Estas prioridades se hacen oficiales en la Cumbre de la Tierra en Río y también un plan de acción a seguir, denominado “Agenda 21”,

en el que se proponen pautas para lograr los objetivos trazados, considerando, entre otros, dos objetivos esenciales: el primero entender que los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible y tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza y el segundo ser consientes sobre la protección del medio ambiente, sus recursos y que deberán constituir parte integrante del proceso de desarrollo, no podrá considerarse de manera aislada (Organización de Naciones Unidas, 1992b). El gran desafío para Naciones Unidas y los gobiernos locales es la integración de los recursos naturales finitos con una población en crecimiento exponencial y con un desarrollo y crecimiento económico desequilibrado.

La OMT toma los ODS como el derrotero para convertir al sector turístico en uno de los motores que impulsan hacia el desarrollo sustentable y la primera labor es analizar como el turismo puede participar activamente y su inclusión directa en los ODS 8,12 y14. Pero además una inserción indirecta y transversal en los demás ODS (Organización Mundial del Turismo, 2016a). La versatilidad del turismo para contribuir con el desarrollo sustentable es evidente, el verdadero reto está en la manera de hacer llegar los beneficios económicos a las poblaciones de acogida, además rezagadas, en la construcción de acciones para fortalecer el compromiso de los actores de la sociedad civil de las empresas socialmente responsables con las futuras generaciones y en la integración transversal con los demás factores de producción (integración efectiva con la cadena de valor). Discursivamente el turismo nunca ha sido indiferente al desarrollo sustentable, este surgió con una visión eficaz y duradera a los problemas frecuentes y crecientes de pobreza y deterioro ambiental, como una estrategia global para mitigar la masificación del turismo y sus efectos.

Relación entre áreas protegidas, CDV y BS

Las áreas protegidas son el espacio geográfico físico donde ocurre el intercambio de experiencias turísticas y al mismo tiempo pro-

veen servicios ecosistémicos necesarios para la supervivencia de la comunidad receptora y el turista (alimentos, purificación del aire, fábrica de agua y materia prima, entre otros) y también para el disfrute, ocio, recreación y turismo del turista, esto producen efectos positivos en la CDV de la población receptora (Organización de Naciones Unidas, 1992b; Riemann, Santes Álvarez, & Pombo, 2011). Se puede sugerir que el bienestar de las comunidades, en su gran mayoría depende de la prestación sostenida de servicios ecosistémicos.

Por su parte, Schaeffer & Dissart (2018) afirman que el valor de los servicios naturales no se puede preservar y que el desarrollo regional y la calidad de vida no se pueden mantener a largo plazo si no se mantienen la diversidad biológica y el funcionamiento ecológico saludable. Así lo corroboran en su investigación más reciente al afirmar que la mayoría de los estudios empíricos realizados en espacios naturales se direccionan a los servicios naturales, como atributos locales que brindan una serie de beneficios a las personas (especialmente climáticos, estéticos y recreativos) y a la contribución al bienestar general o a la CDV de los residentes en un lugar (Haines-Young & Potschin, 2013; Schaeffer & Dissart, 2018; Leung, Spenceley, Hvenegaard, Buckley, & Groves, 2018). En la Tabla 3 se citan algunos ejemplos.

Relación entre áreas protegidas, turistas y comunidad receptora

Al funcionar las AP como espacios físicos geográficos donde converge la oferta y la demanda turística⁴; oferta conformada por atractivos turísticos naturales y por una comunidad con características culturales y sociales que motivan a la vista del turista, con necesidades básicas por satisfacer y problemas sociales por resolver, quien ve en el turismo un aliciente para mejorar sus condiciones de CDV y BS. Por el otro lado, una demanda con posibilidad y capacidad para pagar por servicios turísticos, además con la disponibilidad de probar nuevas experiencias, para satisfacer su necesidad de descanso y bienestar, la satisfacción con la vida, su percepción, satisfacción en la vida de

⁴ El análisis, parte del concepto de los elementos que conforman el sistema turístico (Sancho et al., 2014, p. 47)

Tabla 3. Ejemplos de relación entre áreas protegidas, CDV y BS

Referencia	Relación encontrada
Díaz et al. (2004)	Desigualdad y marginación en sectores más vulnerables, al disminuir acceso a materiales para la vida saludable y al reducir su libertad de elección y acción.
Zahran, Brody, Maghelal, Prelog, & Lacy, (2008)	Aspectos climáticos y topográficos son características del capital natural que aumentan conteos de personas que andan en bicicleta o caminan al trabajo.
Rodríguez & Bracamonte (2008)	La declaratoria del A.P ha fomentado la actividad turística en la región; como alternativa económica viable de trabajo para los pescadores y familiares.
Watson, (2011)	Se encontró vínculo entre SE y bienestar humano de subsistencia, agua, aire alimentación, medio ambiente sano, cohesión social y libertad de elección.
Ramkissoon, Mavondo, & Uysal (2017)	El BS y CDV inducida por los lugares naturales visitados es un resultado para el individuo y sociedad, como: brindar oportunidades de relajación, estar cerca de la naturaleza, entusiasmo

Fuente: elaboración propia a partir de Díaz et al. (2004), Ramkissoon et al. (2017), Rodríguez y Bracamonte (2008), Watson (2011) y Zahran et al.(2008).

ocio, vida social, vida familiar, vida laboral y la felicidad en general (Mangano, 2007). En la tabla 4 se pueden observar algunos estudios empíricos que señalan estas relaciones.

Relación entre turistas, comunidad receptora y CDV y bienestar social

Una última relación, entre el turista que percibe hospitalidad, intercambio cultural y los cambios motivacionales que produce el viaje en sí, al momento de llegada a su destino y una comunidad receptora que acoge al turista, recibiendo a cambio; posibilidad de mejorar sus ingresos, mayores oportunidades de empleo, conocer otras culturas y educación, etc. Ruhet (2012b) afirma que “La CDV de los turistas y la de los residentes son conceptos altamente asociados y que esta aumentaría debido a la mejora económica relacionada con las actividades turísticas y las interacciones interculturales” (p. 165). En la tabla 5 se expresan ejemplos de estas relaciones.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Pese al gran número de investigaciones que actualmente se pueden evidenciar sobre CDV y BS, difícilmente se ha logrado una aprobación conceptual del mismo. Los organismos inter-

nacionales han fundado esfuerzos desde los propios intereses misionales de cada uno. Fundamentalmente, la OMS sugiere, una relación de la salud con el estilo de vida y los factores sociales (Breslow, 1972), En contraste la OIT lo analiza desde las necesidades de los individuos incluyendo factores como la posibilidad de tener un empleo digno (Bustelo, 1999).

Sin duda alguna, la esperanza y prolongación de vida es un indicador utilizado en la actualidad para medir niveles de desarrollo humano, caracterizando las condiciones de vida, salud, educación y de otras dimensiones sociales de un país, el IDH fue un esfuerzo de Naciones Unidas y todos los organismos anteriormente mencionado para tratar de agrupar, estandarizar conceptual y metodológicamente CDV y BS (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1990).

Desde una perspectiva ambiental y de recursos naturales la OMS plantea profundizar el concepto de CDV en problemas del deterioro ambiental y de salud pública (Breslow, 1972; Salas & Garzón, 2013) por su parte el Progra-

Tabla 4. Ejemplos de relación entre A.P, turistas y comunidad receptora

Referencia	Relación A.P. turistas	Relación A.P. comunidad receptora
Machín & Hernández (2009)	Visitantes indican que están dispuestos a pagar por bienes y servicios en A.P.	
Hassan, Nurlaili, & Syed (2017)	Visitantes no volverán si los problemas ambientales en A.P. siguen sin resolverse.	
Patti (2017)	La mayoría de los visitantes están dispuestos a pagar entradas para proteger mejor el medio ambiente.	
Fraiz-Brea, Blanco-Cerradelo, Gueimonde-Canto, & Diéguez-Castrillón (2018).		Existen elementos para involucrar el logro de una forma de vida libre de disturbios; donde la paz, la seguridad y la salud son valores primarios.
Li <i>et al.</i> , (2018)		El ecoturismo puede contribuir al bienestar económico, adoptando medidas como incremento en número de visitantes.
Paudel & Shrestha (2018)		El turismo fue identificado como fuente vital de ingresos, la gente local está satisfecha con el ecoturismo y negocios asociados.

Fuente: elaboración propia a partir de Fraiz-brea et al. (2018), Li et al. (2018), Patti (2017), Paudel y Shrestha (2018), Vilela, Rubio, Escobedo, Bruner y Conner (2018), Hassan et al. (2017).

ma de Naciones Unidas para el Medio Ambiente-PNUMA- afirma que la degradación de los ecosistemas trae graves consecuencias para la CDV (PNUMA, 2016). Sin embargo, en la línea de proponer acuerdos comunes conceptuales, se puede sugerir que la subjetividad, cuyas variaciones depende exclusivamente de las percepciones del individuo (Gill & Feinstein, 1994; Uysal et al., 2016) y la objetividad como el bienestar material y económico de los individuos (Ardila, 2003; Griffin, 1996), coinciden como factores principales que constituyen la construcción conceptual.

Con respecto al turismo y CDV, contradictoriamente la OMT publica cifras sobre el crecimiento continuo y beneficios económicos globales del turismo de USD 1.332 billones de

dólares en 2017, sobre todo para países desarrollados (Organización Mundial del Turismo, 2018) mientras que sigue en la lucha, proponiendo estrategias, para aliviar la pobreza y mejorar las condiciones de vida para países pobres o en vía de desarrollo (Organización Mundial del Turismo, 1997, 2010, 2017). A pesar de que la mayoría de los estudios empíricos en espacios naturales manifiestan beneficios condicionados que influyen en el mejoramiento de la condiciones en la CDV (Andereck et al., 2007; Díaz et al., 2004; Organización Mundial del Turismo, 2003), estos esfuerzos y estrategias no han sido suficientes (Croes, 2012; Liburd et al., 2012).

Las investigaciones coinciden que el desarrollo del turismo en espacios naturales pre-

Tabla 5. Ejemplos de relación entre turistas, comunidad receptora y CDV y bienestar social

Título / Referencia	Relación entre turistas y CDV y BS	Relación entre comunidad receptora y CDV y BS
Carneiro, Eusébio, & Caldeira (2017)	Estimular interacción social satisfactoria entre residentes y visitantes para aumentar impactos del turismo en la CDV de residentes.	
Genç, (2012b)	Puede implicar que visitantes pueden acumular experiencias positivas y buenas relaciones sociales que contribuyen a un aumento en la CDV.	
Eusébio & Carneiro (2011)	Las motivaciones de los viajes, el grupo de viajes, el tipo de destinos y las actividades son factores de influencia en los impactos del turismo en la CDV.	
Hunt, Durham, Driscoll, & Honey (2014)		El ecoturismo ofrece mejor empleo y a nivel local es visto como la actividad que más contribuye a las mejoras en CDV.
Chirenje (2017)		El turismo en A.P. ofrece salarios más altos en comparación con otras fuentes de empleo formal y es una estrategia útil y sostenible de la pobreza.
Das & Hussain (2016)		El ecoturismo genera bienestar económico de manera positiva y afecta componentes del gasto en el presupuesto de un hogar, en el parque.

senta mejoras en los niveles de CDV de los turistas, debido a los aprovisionamientos mediante servicios ecosistémicos culturales no materiales de los ecosistemas (Genç, 2012a; Puczko & Smith, 2012; Schaeffer & Dissart, 2018), sin embargo no se encontraron evidencias de estudios empíricos que muestren efectos de los SE de provisión y de regulación en CDV y BS de los turistas. Igualmente, para el caso del turismo y AP, la mayoría de estas proporcionan elementos que favorecen la CDV y BS a comunidades receptoras y turistas; especialmente en contribuciones manifestadas en servicios ecosistémicos de suministro y apro-

visionamiento de recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas reguladores y culturales (Daily, 1997; Dudley, 2008; Stolton et al., 2015) y que además son temas necesarios al entorno natural sin perder la cultura social sin atavismos.

Para concluir, las investigaciones coinciden que las contribuciones de las áreas protegidas de uso turístico a la CDV y BS, están manifestadas a través de los servicios ecosistémicos de provisión, regulación y servicios culturales, contribuciones que reciben simultáneamente; turista y comunidad receptora, son algunas de

ellas: las motivaciones de viajes (Eusébio & Carneiro, 2011) aspectos climáticos, topográficos y de capital natural (Zahran et al., 2008), de subsistencia de agua, aire, alimentación, ambiente sano, cohesión social y libertad de elección (Watson, 2011), opciones para la relajación y el entusiasmo (Ramkissoon et al., 2017), buenas relaciones sociales (Genç, 2012b) y vida libre de disturbios, paz, seguridad y salud (Fraiz-Brea et al., 2018). No obstante las contribuciones en términos de ingresos, alternativas económicas y mejor empleo son percibidos únicamente por la comunidad receptora (Li et al., 2018; Paudel & Shrestha, 2018; Rodríguez & Bracamonte, 2008; Hunt et al., 2014; Das & Hussain, 2016).

Una de las observaciones generales que pueden hacerse en estos trabajos es que no hay una crítica radical al sistema mundial que ha determinado todas las condiciones de vida, y que el turismo y las áreas naturales protegidas, difícilmente podrían cambiar. La globalización capitalista no representa solo una apertura y conquista, sino también una cúpula cerrada que separa el interior del exterior que son a la vez inseparables. El alcance global del capitalismo reside en su manera de introducir una división de clases radical, separando a los protegidos en el interior, de los desprotegidos en el exterior (Zizek, 2018), lo que produce que en el antropoceno, el paisaje en sentido amplio sea homogéneo bajo estas reglas.

Finalmente se invita a que futuras investigaciones se dediquen a robustecer, mediante estudios empíricos, información sobre lo que sucede en áreas protegidas, sobre procesos de desarrollo turístico, calidad de vida y turismo; todo esto para ayudar en toma de decisiones acertadas y a la construcción de políticas públicas para los procesos de desarrollo turístico. Adicionalmente contemplar como los servicios ecosistémicos de provisión y de regulación inciden en la CDV y BS de los turistas.

BIBLIOGRAFÍA

Andereck, K., Valentine, K., Vogt, C., & Knopf, R. (2007). A cross-cultural analysis of tourism and quality of life perceptions. *Journal of Sustainable Tourism*, 15(5), 483–502. <https://doi.org/10.2167/jost612.0>

- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: Una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161–164. <https://doi.org/10.2307/3539114>
- Bercial, R. Á., & Timón, D. A. B. (2005). Nuevas Tendencias En El Desarrollo De Destinos Turísticos: Marcos Conceptuales Y Operativos Parasu Planificación Y Gestión. *Cuadernos de Turismo*, 0(15), 27–44.
- Bolwell, D., & Wein, W. (2009). Reducir la pobreza a través del turismo. (O. I. del Trabajo, Ed.). Ginebra.
- Breslow, L. (1972). A quantitative approach to the World Health Organization definition of health: Physical, mental and social well-being. *International Journal of Epidemiology*, 1(4), 347–355.
- Brock, D. (1986). The value of prolonging human life. *Philosophical Studies*, 50, 401–428.
- Brock, D. (1996). Medidas de la calidad de vida en el cuidado de la salud y la ética. In *La calidad de Vida* (p. 575). Oxford University Press.
- Brundtland, G. (1987). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. Oxford Paperbacks, Report of, 400. <https://doi.org/10.2307/2621529>
- Bustelo, P. (1999). Teorías contemporáneas del desarrollo económico (Síntesis). Madrid.
- Carneiro, M. J., Eusébio, C., & Caldeira, A. (2017). The Influence of Social Contact in Residents' Perceptions of the Tourism Impact on Their Quality of Life : A Structural Equation Model. *Journal of Quality Assurance in Hospitality & Tourism*, 00(00), 1–30. <https://doi.org/10.1080/1528008X.2017.1314798>
- Chávez, R., García, J., & Ortiz, D. (2017). Sustentabilidad y contribuciones para el desarrollo local. In *Universidad de Guadalajara (Ed.), De campesinos a empresarios*. Puerto Vallarta.
- Chirenje, L. I. (2017). Contribution of ecotourism to poverty alleviation in Nyanga , Zimbabwe. *Chinese Journal of Population Resources and Environment*, 15(2), 87–92. <https://doi.org/10.1080/10042857.2017.1319172>
- Cohen, G. (1996). ¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades. In *La Calidad de Vida* (Fondo de c, p. 575).
- Costanza, R., D'Arge, R., de Groot, R., Farber, S., Grasso, M., Hannon, B., ... van den Belt, M. (1998). The value of the world's ecosystem services and natural capital. *Nature*, 387(6630), 253–260. <https://doi.org/10.1038/387253a0>
- Costanza, R., & Daly, H. (1992). Natural Capital and Sustainable Development Robert. *Conservation Biology*, 6(1), 37–46. Retrieved from <http://links.jstor.org/sici?sici=0888-8892%28199203%296%3A1%3C37%3ANCASD%3E2.0.CO%3B2-M>

- Costanza, R., Fisher, B., Ali, S., Beer, C., Bond, L., Boumans, R., ... Snapp, R. (2007). Quality of life: An approach integrating opportunities, human needs, and subjective well-being. *Ecological Economics*, 61(2–3), 267–276. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2006.02.023>
- Costanza, R., Wilson, M. A., A.Troy, Voinov, A., & Shang, L. (2006). The value of New Jersey's ecosystem services and natural capital. *New Jersey Departemnet of Environmental Protection*, 13(2), 67–78. <https://doi.org/10.1002/eet.314>
- Croes, R. (2012). Tourism, Poverty Relief, and the Quality-of-Life in Developing Countries. In M. Uysal, R. Perdue, & J. Sirgy (Eds.), *Handbook of Tourism and Quality-of-Life Research* (p. 685). Blacksburg. <https://doi.org/10.1007/978-94-007-2288-0>
- Daily, G. C. (1997). Nature's Services: Societal dependence on naturla ecosystems. *Nature's Services: Societal Dependence on Natural Ecosystems*. <https://doi.org/doi:10.1017/S1367943098221123>
- Das, D., & Hussain, I. (2016). Does ecotourism affect economic welfare ? Evidence from Kaziranga National Park , India. *Journal of Ecotourism*, 4049(June), 1–21. <https://doi.org/10.1080/14724049.2016.1192180>
- Department of the Interior. (2014). Foundation Document: Yellowstone National Park. Wyoming. Retrieved from https://www.nps.gov/yell/learn/management/upload/YELL_FD_508.pdf
- Díaz, S., Fargione, J., Chapin, S., & Tilman, D. (2004). Biodiversity Loss Threatens Human Well-Being. *International Journal of Information and Management Sciences*, 4(4), 419–430. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.0040277>
- Dolnicar, S., Lazarevski, K., & Yanamandram, V. (2012). Quality-of-Life and Travel Motivations: Integrating the Two Concepts in the Grevillea Model. In M. J. Sirgy & M. Uysal (Eds.), *Handbook of Tourism and Quality-of-Life Research* (pp. 293–308).
- Dudley, N. (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2008.PAPS.2.es>
- Eagles, P. F. J., McCool, S. F., & Haynes, C. D. (2002). Turismo sostenible en áreas protegidas Directrices de planificación y gestión. Retrieved from <http://www.turismorural.org.br/download/20120219144738.pdf>
- Europa, C. de. (2000). *Convenio Europeo de Paisaje*. Madrid.
- Eusébio, C., & Carneiro, M. J. (2011). Determinants of tourism impact on tourists' quality of life. *Leisure and Tourism Marketing*, 2(4), 313–336.
- Fraiz-Brea, A., Blanco-Cerradelo, L., Gueimonde-Canto, A., & Diéguez-Castrillón, M. I. (2018). Dimensions of destination competitiveness : Analyses of protected areas in Spain. *Journal of Cleaner Production*, 177(January), 782–794. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2017.12.242>
- Genç, R. (2012a). Subjective Aspects of Tourists' Quality-of-Life (QOL). In *Handbook of Tourism and Quality-of-Life Research* (pp. 149–169).
- Genç, R. (2012b). Tourist Consumption Behavior and Quality-of-Life. In M. Uysal, R. Perdue, & M. J. Sirgy (Eds.), *Handbook of Tourism and Quality-of-Life Research* (pp. 135–149).
- Gill, T. M., & Feinstein, A. R. (1994). A Critical Appraisal of the Quality of Quality-of-Life Measurements. *JAMA: The Journal of the American Medical Association*, 272(8), 619–626. <https://doi.org/10.1001/jama.1994.03520080061045>
- Gómez, M., & Sabeh, E. (2001). Calidad de vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica. *Instituto Universitario de Integración En La Comunidad*, (c), 1–6. Retrieved from http://www.academia.edu/download/38683739/CALIDAD_DE_VIDA.pdf
- Griffin, J. (1996). Comentario a "Medidas de la calidad de vida en el cuidado de la salud y la ética médica." In *La Calidad de Vida* (p. 588). Oxford Univesity Press.
- Haines-Young, R., & Potschin, M. (2013). Common International Classification of Ecosystem Services (CICES). Report to the European Environment Agency, (September), 1–17. <https://doi.org/10.1038/nature10650>
- Hassan, M. S., Nurlaili, S., & Syed, F. (2017). The Impact of Ecotourism in Taman Negara National Park , Malaysia : Tourist Perception on Its Environmental Issues. *Asian Journal of Water, Environment and Pollution*, 14(3), 85–89. <https://doi.org/10.3233/AJW-170029>
- Hunt, C. A., Durham, W. H., Driscoll, L., & Honey, M. (2014). Can ecotourism deliver real economic , social , and environmental benefits ? A study of the Osa Peninsula , Costa Rica. *Journal Of Sustainable Tourism*, 1–19.
- Kim, K. (2002). The effects of tourism impacts upon quality of life of residents in the community. PhD Thesis. Retrieved from http://search.proquest.com/docview/305522151?accountid=13042%5Cnhttp://oxfordsfx.hosted.exlibrisgroup.com/oxford?url_ver=Z39.88-2004&rft_val_fmt=info:ofi/fmt:kev:mtx:dissertation&genre=dissertations+&theses&sid=ProQ:ProQuest+Dissertations+&Theses+Global
- Klytchnikova, I., & Dorosh, P. (2013). Tourism sector in Panama: Regional economic impacts

- and the potential to benefit the poor. *Natural Resources Forum*, 37(2), 70–79. <https://doi.org/10.1111/1477-8947.12019>
- Krieger, D. (2001). The economic Value of forest ecosystem services : A Review. (D. Kloepper, Ed.), The Wilderness Society. Washington, D.C.
- Land, K. C., Michalos, A. C., & Sirgy, M. J. (2012). Handbook of Social Indicators and Quality of Life Research, 1–22. <https://doi.org/10.1007/978-94-007-2421-1>
- Leff, E. (2008). Discursos Sustentables. (S. veintiuno Editores, Ed.). Ciudad de México.
- Leung, Y., Spenceley, A., Hvenegaard, G., Buckley, R., & Groves, C. (2018). Tourism and visitor management in protected areas Guidelines for sustainability.
- Li, Y., Sun, Q., Bandara, Y., Sharma, K., Hicks, J., & Basu, P. (2018). The Economic Impact of Eco-tourism on Regional China : Further Evidence from Yunnan and Sichuan Provinces. *Global Business Review*, 19(3), 1–10. <https://doi.org/10.1177/0972150917713887>
- Liburd, J., Benckendorff, P., & Carlsen, J. (2012). Tourism and Quality-of-Life: How Does Tourism Measure Up? Handbook of Tourism and Quality-of-Life Research. https://doi.org/10.1007/978-94-007-2288-0_7
- Machín, M. M., & Hernández, A. (2009). Hacia una aproximación de la valoración económica en áreas protegidas. Estudio de caso: Parque Nacional Viñales, Cuba. *Revista UDO Agrícola*, 9(4), 873–884.
- Mangano, S. (2007). El turismo en los espacios naturales protegidos. Análisis de los objetos de consumo turístico y del comportamiento de los turistas en los parques naturales de Liguria.
- Millennium Ecosystem Assessment, M. (2003). Ecosystems and Their Services. *Ecosystems and Human Well-Being*, 49–70.
- Moyano, E., & Priego, C. (2009). Marco teórico para analizar las relaciones entre paisaje natural , salud y calidad de vida. *Sociedad Hoy*, 31–44.
- Organización de Naciones Unidas. (1961). Definición y medición internacional del nivel de vida. E/CN.3/270/Rev.1. Retrieved from https://unsstats.un.org/unsd/publication/serie/se/serie_cn3_270_rev1s.pdf
- Organización de Naciones Unidas. (1992a). Convenio sobre la diversidad biológica. Naciones Unidas.
- Organización de Naciones Unidas. (1992b). Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo.
- Organización de Naciones Unidas. (2015). Declaración universal de los derechos humanos. Retrieved from http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Organización de Naciones Unidas. (2016). Informe de los objetivos de desarrollo sostenible. <https://doi.org/978-92-1-058261-2>
- Organización Mundial del Turismo. Declaración De Manila Sobre El Turismo Mundial, Conferencia Mundial Del Turismo Reunida En Manila (Filipinas) § (1980).
- Organización Mundial del Turismo. (1997). Declaración De Manila Sobre Los Efectos Sociales Del Turismo. <https://doi.org/10.18111/unwto/declarations.1997.23.9.1>
- Organización Mundial del Turismo. (2003). Sustainable Development of Ecotourism: A Compilation of Good Practices.
- Organización Mundial del Turismo. (2005). El turista y viajero responsable. Retrieved from <http://ethics.unwto.org/es/node/30923>
- Organización Mundial del Turismo. (2010). Manual on tourism and poverty alleviation practical steps for destinations practical steps for destinations manual on tourism and poverty alleviation.
- Organización Mundial del Turismo. (2016a). El turismo y los objetivos de desarrollo sostenible. Retrieved from <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284417766>
- Organización Mundial del Turismo. (2016b). Retrieved from <http://www2.unwto.org/es/content/acerca-de-la-omt>
- Organización Mundial del Turismo. (2017). Convención Marco de la OMT sobre Ética del Turismo. Retrieved from <http://media.unwto.org/es/press-release/2017-09-18/una-decision-historica-se-aprueba-la-convencion-marco-de-la-omt-sobre-etica>
- Organización Mundial del Turismo. (2018). World tourism barometer 2018 (Vol. 16).
- Patti, S. (2017). Contingent valuation of “ Green ” tourism within Regional Natural Parks of Sicily : a willingness to pay analysis. *Economia Marche Journal of Applied Economics*, XXXVI(1), 34–54.
- Paudel, G., & Shrestha, T. K. (2018). Ecotourism in Gaurishankar Conservation Area : Source of Income , Satisfaction and Perception of Local People. *International Journal of Research in Tourism and Hospitality*, 4(3), 8–13. <https://doi.org/10.20431/2455-0043.0403002>
- Phillips, A. (2004). The history of the international system of protected area management categories. *The International Journal for Protected Area Managers*, 14(3), 4–14.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). Desarrollo Humano Informe 1990. <https://doi.org/958-601-283-2>